



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección General de Sistema de Formación Docente



Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

C.A.B.A, 22 De Febrero de 2025

VISTO

- El orden del día de temas ingresados por secretaria.

CONSIDERANDO

- La propuesta para darle prioridad a los temas relacionados al 8 y 24 de Marzo.
- Que hay temas que han detenido en abstracto o ya han tenido resolución.

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE:

Artículo N°1: Colocar los temas del 8 y 24 de Marzo al principio del orden del día de temas ingresados por secretaria.

Artículo N° 2: Bajar del orden del día los temas 13 15 y 17.

Artículo N°3: Unificar el tema 6 del informe del rectorado con el tema 16 ingresado por secretaria.

Artículo N° 4: Regístrese, comuníquese y una vez cumplidos, archívese.

Resolución del Rectorado: 1/2025